



## COMUNICADO DE PRENSA

- *El XX Congreso Nacional de Productores de Papa se llevará a cabo de manera virtual, acatando las recomendaciones del Gobierno Nacional.*
- *En el marco del Congreso, la Federación hace un llamado al Gobierno Nacional para apoyar y acompañar a los productores en la denuncia presentada ante la autoridad de comercio por dumping a las importaciones de papa precocida congelada proveniente de Bélgica, Países Bajos (Holanda) y Alemania.*

**Bogotá D.C, 22 de julio de 2020. El Congreso Nacional de Productores de Papa**, el mayor órgano de la Federación Colombiana de Productores de Papa – FEDEPAPA, que de acuerdo a los estatutos se realiza cada dos años y para el presente tiene su versión XX, se desarrollará mañana veintitrés (23) de julio a partir de las 8:00 a.m. mediante sesión virtual.

En esta oportunidad los 293 delegados a nivel nacional podrán elegir la nueva Junta Directiva de manera virtual debido a las restricciones que actualmente existen y en las que se imposibilita realizar reuniones presenciales con más de diez (10) personas, por causa de la pandemia decretada Covid-19.

Entre los temas que se tratarán al interior del Congreso Nacional está la importancia de prolongar las medidas antidumping por las crecientes importaciones de papa precocida congelada, la delimitación de páramos en Colombia que permita a los pequeños productores cuidar el ecosistema, pero también mantener su sustento a través de la agricultura, mejorar la comercialización de los productos evitando los altos niveles de intermediación, ejercer mayor control al precio de los insumos agropecuarios, mejoramiento en las vías secundarias y terciarias, seguridad jurídica a la propiedad privada y la formalización laboral en el campo, entre otros.



En cuanto al proceso de denuncia a la autoridad de comercio por dumping en las importaciones de papa precocida congelada, la Federación radicó el 09 de julio del 2020 la petición de prórroga del examen por extinción de medida ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MINCIT, por lo que reitera el llamado al Gobierno Nacional y lo invita a manifestar su postura frente a esta práctica de comercio desleal, teniendo en cuenta que FEDEPAPA ha enfrentado no solo a las empresas exportadoras de Bélgica, Países Bajos (Holanda) y Alemania, sino a todo el cuerpo diplomático que ha apoyado, representado y respaldado a los productores de papa de sus respectivos países.

Asimismo, en representación de los intereses de más de 100 mil familias productoras de papa, la industria nacional procesadora y toda la cadena agroalimentaria de la papa, FEDEPAPA envió una carta al Presidente de la República Iván Duque Márquez, solicitando su participación en este litigio que ha trascendido del ámbito privado al interés público.

**\*Anexamos carta enviada al Presidente de la República el 15 de julio del 2020.**

**Más información  
Comunicaciones Fedepapa  
Cel. 3132088637**

Bogota D.C, 15 de julio de 2020

Doctor  
**IVAN DUQUE MARQUEZ**  
Presidente de la República de Colombia  
La ciudad

Señor Presidente.

Su apoyo, compromiso y liderazgo con los productores de papa, además de la ayuda del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, junto con el estudio técnico adelantado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo -MINCIT, propiciaron la Resolución No. 257 del 9 de noviembre de 2018 con un fallo histórico para el sector agropecuario del país: la adopción de derechos antidumping a las papas precocidas congeladas originarias de Alemania, Bélgica y Países Bajos (Holanda).

La Federación Colombiana de Productores de Papa-Fedepapa, en el marco de la medida de defensa comercial antidumping radicó el nueve (09) de julio de 2020 ante la autoridad investigadora la solicitud del examen por extinción de medida solicitando la prórroga de los derechos y el aumento del impuesto ad-valorem. Todo esto, con el fin de proteger a las más de cien mil familias productoras de papa, la industria tradicional y toda la cadena productiva papa de esta práctica desleal de comercio.

Invitamos al Gobierno Nacional a apoyar esta iniciativa y acompañarnos en este litigio internacional, en vista de que los gobiernos de Alemania, Bélgica y Países Bajos (Holanda) han apoyado, representado y respaldado con todo el cuerpo diplomático y los abogados más prestigiosos, de la esfera nacional e internacional, la defensa de los intereses de sus productores.

Señor Presidente, es imprescindible y necesario proteger el sustento de las más de trecientas cincuenta mil familias que dependen directa e indirectamente del cultivo.

Cordialmente,



**GERMAN PALACIO V.**  
**Gerente General**  
**Fedepapa**

C.C. Dra. Clara Helena Parra Beltran  
Consejera Presidencial para la Competividad y la Gestion  
Público-Privada de la Presidencia de la Republica

C.C. Dr. José Manuel Restrepo  
Ministro de Comercio, Industria y Turismo

C.C. Dr. Rodolfo Enrique Zea  
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural.